



MATRÍCULA

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos: _____ Fecha de nacimiento: _____

D.N.I. o Pasaporte: _____ Lugar de nacimiento: _____

Dirección: _____ Código postal: _____

Municipio: _____ Provincia: _____ País: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Estudios realizados: _____

¿Cómo has conocido la Escuela?: _____

Curso en el que te matriculas: _____

Año: _____

MODALIDAD DE PAGO

OPCIÓN 1 (Al contado)

OPCIÓN 2 (Financiado)

3 meses

6 meses

9 meses

12 meses



ANEXO MATRÍCULA

REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

- Para poder acceder a los cursos has de ser mayor de 16 años y superar la prueba de acceso.
- Debes entregar, mediante mail a info@ecpv.es o de manera presencial, la siguiente documentación:
 1. Foto reciente tamaño carnet.
 2. Fotocopia del DNI /NIE / pasaporte en vigor.
 3. Matrícula debidamente cumplimentada.
 4. Formalización de pago del curso. (Véase apartado de "FORMAS DE PAGO")

Prueba de acceso:

- Carta de presentación escrita por el/la solicitante en la que exponga su interés en realizar el curso (mínimo 500 palabras).
- CV de estudios.



OPCIÓN 1

Pago al contado mediante transferencia bancaria o ingreso en ventanilla en el siguiente nº de cuenta:

CAJA RURAL DE NAVARRA

IBAN: ES88 3008 0276 2243 6331 4321

Para transferencias realizadas desde el extranjero:

BIC/SWIFT Caja Rural de Navarra: BCOEESMM008

Especificar el nombre y apellidos del alumno/a y el curso que va a realizar. La transferencia debe hacerse a nombre de Escuela de Cine del País Vasco.

Debes adjuntar a la matrícula el justificante de la transferencia o ingreso en ventanilla.

OPCIÓN 2

En el caso de escoger la financiación a 3, 6, 9 o 12 meses como método de pago, se deberá adjuntar a la matrícula la siguiente documentación.

1. Fotocopia de la última nómina o pensión. En caso de autónomos, última declaración de la renta.
2. IRPF del último año.
3. Copia por ambas caras del DNI / NIE del titular de la nómina, pensión o declaración de la renta.
4. Nº de cuenta a nombre del titular de la nómina, pensión o declaración de la renta. (Solo se admitirá una fotocopia de la 1º hoja de la cartilla donde aparezca el número y el titular de la cuenta o pantallazo de internet donde aparezcan los mismos datos).

*La primera cuota se cobrará el mes siguiente a realizar la financiación.

*Las cuotas se pasarán el día 2 de cada mes.



REGLAMENTO ECPV

- La asistencia a las masterclass es obligatoria.
- La escuela se reserva el derecho a cambiar, modificar, aumentar o reducir las horas o días de las asignaturas.
- Los cursos pertenecen a una escuela de alto rendimiento, por ello, se insta al alumnado a dedicar la jornada completa a la diplomatura.
- Las prácticas no son de obligada participación, pero en caso de decidir participar, sí es obligatorio realizar el trabajo que se asigna en cada departamento.
- El alumnado podrá realizar prácticas con el material de la ECPV. Cualquier necesidad extra correrá a cargo del propio alumno/a.
- La rotura, sustracción o pérdida de material correrá a cargo del alumnado, su mal uso o sustracción podrá ser motivo de expulsión.
- La escuela se reserva el derecho a cambiar la plantilla si así lo requiere el sistema siempre y cuando no se vea perjudicada la calidad de la enseñanza impartida.
- El profesorado podrá variar según necesidades de la formación.

CONDICIONES DE MATRICULACIÓN

- No se considerará formalizada la matrícula hasta haber recibido toda la documentación.
- La fecha límite para la matriculación será el 31 de agosto (excepto para los cursos de interpretación, doblaje, maquillaje y vestuario que será el 30 de septiembre) o hasta llegar al límite de plazas.
- La matriculación está subordinada a la existencia de plazas en el momento de la inscripción.
- El importe del curso no podrá ser devuelto en ningún caso, salvo que la Escuela suspendiera indefinidamente el comienzo del curso por razones internas, devolviendo en este supuesto la totalidad de la cantidad percibida por tal concepto.
- Todo curso requiere de un número mínimo de alumnos/as para que se formalice. Si no se llegara al número mínimo al finalizar el período de matriculación, se devolvería el importe del curso íntegramente.
- Todos los estudios son impartidos en lengua castellana, salvo que en las bases de algún curso se concrete lo contrario.
- La matriculación de alumnos/as menores de 18 años deberá ser formalizada por sus padres o tutores. En este caso se entregará un anexo para ser rellenado por estos.
- El pago del importe del curso deberá formalizarse en el momento de realizar la matrícula. Los alumnos que escojan la opción 2 (pago financiado) deberán cumplir los requisitos que disponga la entidad bancaria.
- El precio de los cursos incluye el material técnico de rodaje de las prácticas durante el año y cortometrajes de fin de curso.
- La Escuela de Cine del País Vasco / Euskal Herriko Zinema Eskola entregará un diploma a los alumnos/as que hayan completado y finalizado satisfactoriamente todos los años que marca el plan de estudios de su especialidad. El diploma acreditará que el alumno/a ha realizado los estudios señalados en la Escuela de Cine del País Vasco / Euskal Herriko Zinema Eskola.
- Para continuar cursando el 2º y 3º año de estudios en la Escuela de Cine del País Vasco / Euskal Herriko Zinema Eskola, los alumnos/as deberán hacer efectivo el pago del curso antes del 15 de septiembre.



ACEPTACIÓN Y FIRMA

El alumno/a firmante declara la veracidad de los datos aportados en el presente documento, y leídas y aceptadas las normas de funcionamiento que reconoce haber recibido de la Escuela de Cine del País Vasco /Euskal Herriko Zinema Eskola, y solicita una plaza para el curso indicado anteriormente.

Firma del alumno

La empresa

En Bilbao, a ____ de _____ de 20 __

NOTA:

Escuela de Cine del País Vasco / Euskal Herriko Zinema Eskola se reserva el derecho de modificar, suprimir o invertir la realización de los cursos, así como el contenido y el orden de cualquiera de las partes del programa de estudios, siempre que lo considere necesario.

La Escuela de Cine del País Vasco / Euskal Herriko Zinema Eskola se reserva el derecho de uso de fotografías, stills, videos, o cortometrajes, realizadas durante el curso escolar o en las prácticas. Estas podrán ser usadas para acciones promocionales de la escuela, quedando terminantemente prohibido su uso fuera de este contexto o la venta o cesión a terceros.

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS:

Le informamos que sus datos personales serán tratados por Zinema Eskola Koop. Elk. Txikia. con la finalidad de prestar nuestros servicios, con la licitud de la relación contractual que nos une, o la cual está en proceso de producirse. Únicamente se cederán los datos necesarios para la consecución del servicio contratado a empresas que a su vez nos prestan servicios. Usted puede solicitar información sobre la titularidad de las mismas, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, portabilidad, supresión y oposición de sus datos en info@ecpv.es y de reclamación en www.aepd.es.

PLAZO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE DESESTIMIENTO:

El consumidor y usuario dispondrá de un plazo de quince días naturales para ejercer el derecho de desistimiento. Siempre que el empresario haya cumplido con el deber de información y documentación establecido en el artículo 69.1, el plazo a que se refiere el apartado anterior se computará desde la recepción del bien objeto del contrato o desde la celebración de este si el objeto del contrato fuera la prestación de servicios

